

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional.

Relacionados en la cláusula 6 del Pliego de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será hasta las DIEZ HORAS del día en que finalice el plazo de OCHO DÍAS naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (caso de finalizar dicho plazo en sábado o en día festivo será el siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: relacionada en la cláusula 9.6 del Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación: indicado en el apartado 6.

d) Admisión de variantes: no se admitirán variantes o alternativas.

9. Apertura de ofertas.

a) Lugar: Indicado en el apartado 6.

b) Fecha: El jueves siguiente a la fecha de presentación.

c) Hora: A las diez horas.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

11. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puede obtenerse el Pliego de Condiciones:

www.murcia.es

Murcia, 6 de noviembre de 2008.—El Director de la Oficina del Gobierno Municipal, José Antonio de Rueda y de Rueda.

Puerto Lumbreras

15333 Información pública del Expte. de Declaración de Interés Público de la actuación consistente en la construcción, en Suelo No Urbanizable, del Centro de Recepción y Descontaminación de Vehículos fuera de uso.

El Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 86 del R. D. Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, somete a información pública, por plazo de 20 días, el expediente de Declaración de Interés Público de la actuación consistente en la construcción, en Suelo No Urbanizable, del Centro de Recepción y Descontaminación de Vehículos fuera de uso, ubicado en P.K. 582,80 de la Ctra. Nacional 340, Polígono 17, Parcelas 4, 5, 457 y 511, junto a Autovía del Mediterráneo, término municipal de Puerto Lumbreras, propiedad de la mercantil Desguace Tony, S.L.

El expediente se encuentra de manifiesto para su examen en la Secretaría General del Ayuntamiento, sita en la planta primera de la Casa Consistorial, Plaza de la Constitución, n.º 2, de Puerto Lumbreras.

Puerto Lumbreras, a 29 de octubre de 2008.—El Alcalde, Pedro Antonio Sánchez López.

Santomera

14679 Bajas por caducidad en el P.H.M. Expediente 2/08.

Queda acreditado en el expediente que, intentada la notificación personal de la Resolución de referencia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ésta no se ha podido practicar a los interesados que a continuación se indica:

Nombre y apellidos	Número identificación	Domicilio
ARBAOUI, AHMED	X-6337450-F	C/JUAN LAORDEN, 13 – 3.ºB
BENGUARA, BRAHIM	X-6413014-Q	C/SAN PASCUAL, 10
CUARTERO ECHEVERRY, PAULA	-----	C/MAESTRO PUIG VALERA, 85 – 1.ºD
CUEVA JIMENEZ, FERNANDO MODESTO	0702619529	C/LOS PASOS, 19 – 2.º
DE SOUSA FERREIRA, AGNALDO	CS668060	C/LA PALMERA, 6 – 2.ºA
DE SOUSA BEBIANO, CLEONICE	CT221108	C/LA PALMERA, 6 – 2.ºA
EL MANSOURI, EL HASSAN	X-4936079-A	AVD. POETA JULIAN ANDUGAR, 47 – 1.ºA
ERRGUIG, HICHAM	X-6895907-R	C/MARIANO ARTES, 1 – 1.ºC
GALARZA TORRES, CLEMENCIA MARIA	X-07039918-D	C/PIO BAROJA, 2 - 3.ºC
GUARUA NAKAMURA, JAVIER	7745730	C/SANTA TERESA, 17
KOUBBI, JAMILA	X-7452953-X	C/DE LA MINA, 24
LACHKHAM, OMAR	X-6621357-W	C/AMOR HERMOSO, 8 – 3.ºA